

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 608.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 18 de Noviembre de 1909

La campaña electoral en Cádiz

Para luchar en las próximas elecciones municipales, se han unido en esta capital republicanos y socialistas.

Esta unión de los elementos avanzados de Cádiz, que dígame lo que se quiera, son los más numerosos, por pertenecer á ellos todos los obreros conscientes é ilustrados, há sido muy bien acogida por la verdadera opinión liberal, que asegura, como nosotros aseguramos, que en las próximas elecciones los trabajadores gaditanos llevarán al Ayuntamiento algunos representantes, inspirados en las verdaderas necesidades de este pueblo sufrido, municipalmente regido hasta aquí por comparsas de los bandos turnantes en el poder, obedientes únicamente, más que al imperativo de la conciencia, á los caprichos de sus caciques ó amos.

El triunfo de los obreros sería mayor, si al igual que en otras capitales, republicanos y socialistas estuviesen bien organizados, y á su frente tuvieran aquellos hombres de prestigio que el pueblo de Cádiz amó y respetó por su consecuencia y por los sacrificios que hicieron por la causa; más á pesar de esto, persuadidos del espíritu democrático y progresivo de este pueblo, creemos que si los republicanos y socialistas se preparan de aquí al día de las elecciones y en ellas luchan con tesón, llevarán al Municipio una minoría digna, representación genuina del proletariado.

En cuanto á los liberales, no comprendemos por qué afán exclusivista van solos á la lucha con el objeto de copar todos los puestos de la mayoría, sabiendo que este pueblo en su mayor parte es socialista y republicano, y que, como ya hemos dicho, de estar esos partidos bien organizados, pudieran darles un disgusto.

Además, al no ir unidos á los partidos populares, se hacen sospechosos de componendas con los clericales y conservadores, á los que dejan libres fuerzas que éstos pueden aprovechar. Al obrar así, el partido liberal no queda en muy airoso actitud ante el pueblo que odia por instinto al clericalismo, y laboran de inconsciente manera por su propio desprestigio.

Clericales y conservadores van unidos obedientes al mandato del señor Maura. El señor Moret ordenó unirse á todos los liberales, desde la extrema derecha á la extrema izquierda en esta lucha que se acerca y en todas cuantas puedan surgir, y no obedecer las órdenes del jefe del partido liberal nacional por exclusivismo, por soberbia ó por otras causas, no es cumplir con los deseos del jefe y con lo que demandan el espíritu del partido y las necesidades de la patria.

Croniquilla

Todos los signos exteriores concurren á demostrar que los señores de la Coalición han echado sobre sus espaldas una carga pesada.

La de sacar á flote á los conservadores, aunque sea cargándoles de escupularios y medallas.

A los liberales toca aliviarles de ese peso.

Entre los medios que pueden em-

plearse para hacer eficaz esa *humanitaria labor*, el más inmediato es el de acudir á los comicios, verdadero campo de acción en donde toda legalidad puede desenvolverse y esgrimir sus armas contra el adversario, derrocándole y aniquilándole.

Este medio es el que escogen los liberales, porque es el que menos esfuerzos exige para ellos y puede realizarse sin que padezcan los músculos.

En ninguna parte como en Cádiz, puede acometerse esa empresa, ya que aquí, como recientemente se demostró en Mayo, el cuerpo electoral sabe ejercitar sus derechos y sus obligaciones estirpando de las públicas representaciones las plagas parasitarias que esterilizan las aspiraciones populares.

A Cádiz interesa demostrar que sabe responder á su abolengo liberal y democrático.

Ninguna ocasión como la presente para demostrarlo, obligando á recluirse en sus casas, á esos Dulcamaras de la política paccionada.

En los comicios es donde los pueblos sanos é ilustrados han de castigar los desmanes de sus enemigos; y á los comicios es donde nuestros conciudadanos deben acudir para evidenciar que aliente en ellos el espíritu de protesta y reivindicación.

Únicamente así, le será dado á los liberales, conocer el concepto público de su doctrina, basada en el amor á la libertad y en el bienestar de nuestro pueblo.

INSTANTANEA

¿Con qué medios?

La *Dinastía* y *El Correo* publican en primera plana la candidatura carca-conservadora ó conservadora clerical, que presenta á la consideración de sus electores.

Son éstos cuatro docenas mal contadas, incluyendo criados, lacayos, obreros más ó menos católicos, y algunos estómagos agradecidos al condumio digerido ó al que piensan digerir en lo futuro.

Y marchar con esas fuerzas al combate, me parece heroicidad mayor que la de *Leónidas* y sus trescientos espartanos en el paso de las Termóphilas, si es que se han de *batir noble y lealmente con las espadas legales* ó sean las electorales papeletas.

Porque no creo yo, ni cree nadie, que esos santos varones que eructan moralidad y vomitan respeto á las leyes, y se limpian las narices con tenazas con toda pulcritud y corrección, vayan á valerse de la coacción infame con sus dependientes y obreros, del soborno indecente comprando las conciencias de los hambrientos, de la amenaza ruín y del engaño canallesco, actos punibles y delictivos que no se compaginan con la conducta intachable de esos respetables caballeros.

Ahora bien, supongo yo, que al no contar con electores en Cádiz, se reunirán en tertulia seráfica, y después de rezar un santo rosario, pedirán su intercesión al cielo, que se apresurará á enviarles legiones de angelitos y angelotes para que voten por ellos.

Únicamente de tan milagrosa manera, clericales y conservadores lograrán llevar al Municipio concejal y medio.

BOHEMIUS.

En broma y en serio

El Correo se regodea porque copia de otro periódico clerical, que á su vez lo ha reproducido de *La Época*, que no han sido más que 175 personas las que la justicia de los conservadores extrañaron de Barcelona.

Verdaderamente tiene razón el papel clerical.

Si no han sido más que 175 los desterrados, hay que consolarse.

Porque hubiera podido ser más.

En otros tiempos solían ser menos numerosos los destierros, (cuando la ley de vagos) y sin embargo se produjeron varias revoluciones.

Ahora no se producirá nada, porque se ha sabido *tomar el olivo* con oportunidad.

También ahora tuvo cuidado el gobierno conservador de clasificar á los desterrados en forma tal, que deben estarles agradecidos los que usan bolsas, carteras, relojes, etc.

Lo mismo se hacía en tiempos de Narváez.

Y aun del otro.

Lo que no se comprende, es que haya acuerdos de suspender las garantías para expulsar rateros y timadores.

Pero lo que más sienten los clericales, es que hayan vuelto á Barcelona, mediante la política de los liberales, los desterrados calificados de anarquistas, que son además, incendiarios y ladrones.

Bueno. Allá unos y otros con tales requiebros.

Tales calificaciones, es la menos que pueden decir los clericales para que no reparen en sus obras.

El Correo no está conforme con el resultado del juicio por jurados en la causa de Jimena.

Casi, casi, es natural que ocurra eso. Pero en esta ocasión precisamente, cuando se supone que habrá puesto R, la inicial al pie de su artículo.

Claro es, que al clericalismo no puede agradarle el Jurado, que procede ó debe proceder como ha procedido y no á... gusto de cada interesado.

De Jimena, unos más otros menos, todos sabemos algo desagradable.

Ni aquello es ciudad ni cosa parecida. Es un feudo en donde una política triangular ha nivelado á todos los ciudadanos.

En cuanto á las lamentaciones de «*El Correo*», por el «miedo» de los testigos de descargos que no han venido, cuénteselo al inclito Limón y á otros por el estilo; que serán ciertamente del parecer del papel clerical emitido ayer, acerca de que el camino mejor es el recto, para ahorrar á los pueblos de la pesadumbre de pensar y administrarse.

En definitivo, algo hay que pedir á «*El Correo*», (ya que el no quiere pedir á nadie), puesto que tan de cerca le toca el asunto.

Ahora bien; es de suponer que sus consejos respecto á Jimena, surtan efecto y en lo sucesivo, para que no vuelvan á ocurrir hechos tales, los de Jimena se entreguen al párroco, para que los acandille como los políticos.

Pero si los espíritus no se fortifican con la disimulación, ¿á qué aspiran los clericales con su política mendaz é hipócrita?

Desde lo hondo

Aturde y abruma considerar el número de los «sin trabajo» que hay en Cádiz.

Sería horripilante una estadística, aunque sólo fuera aproximada, de las familias que ven pasar los días y las semanas sin que en sus hogares se encienda lumbre, y sin tener que comer otra cosa que corta ración de vegetales; familias que no prueban la carne durante años; que no tienen con que abrigarse en invierno y cuyos hijos crecen sin instrucción de ninguna clase ó muy escasa y por supuesto sin vigilancia ni apenas cuidados de nadie.

Estos cuadros aumentan naturalmente su horror cuando llega el invierno; no hay trabajo y para colmo de males se encarecen los artículos de primera necesidad para la vida, como sucede al presente.

¿Y es justo que el socorro se haga esperar, tratándose del obrero, sin cuyo concurso no podrán llevarse á cabo los portentosos adelantos de la industria?

Si el génio del hombre, secundado por los héroes del montón, ha puesto en juego todos los resortes de la mecánica para producir en grande, con la ayuda de los obreros es como ha podido hacerlo y estos han sido y son los que rompen ismos, levantan diques, avencinan continentes, acercan comarcas y alzan monumentos.

Basta una ojeada para cerciorarse de lo que puede el estudio mediante la cooperación de esas multitudes de trabajadores que bostezan hambrientos la mayor parte de su vida.

Por eso sería equitativo, que cuando por causas ajenas á la voluntad de los jornaleros, deban éstos permanecer inactivos, siendo privados del subsidio con que atendían al mantenimiento propio y al de sus familias, acudieran los ricos inmediatamente con su óbolo al sostenimiento de esos desvalidos, siquiera hasta que se normalizara el trabajo.

Empero la filantropía, anda refida hace siglos con la codicia, sin que evangelización alguna haya conseguido unirlos, ni aun mediante la penitencia, que es la gabela de la perversión.

¡Otro balcón!

Está visto: en Cádiz vivimos de milagro.

Balcoones que se desprenden, casas que se grietean, hospitales que se hundan como si un continuo terremoto conmoviera constantemente los basamentos graníticos de esta desdichada ciudad.

Y no es ciertamente un terremoto la causa de tantas desdichas que no nos aplastan como dicen algunos sesudos diarios *providencialmente*, es la incuria municipal que hasta aquí ha imperado y la tacañería de los propietarios de casas, las que tienen nuestra vida suspendida, no de un hilo, sino de una cornisa, repisa ó paredón panzudo.

Y esto no debe tolerarse por más tiempo.

Añoche se desprendió la repisa de un balcón de una casa de la calle de Santiago Terry, y no mató á nadie, ó por lo menos le rompió unos cuantos huesos, porque *providencialmente* nadie tampoco pasó en aquel momento providencial.

Por este motivo, suplicamos al nuevo Sr. Alcalde, ordene al Arquitecto

municipal y demás subalternos, emprendan una *saludable* cruzada contra los balcoones y paredes agrietadas que amenazan á los gaditanos con una hecatomba este invierno.

¡Ah! Y nada de contemplaciones con muchos propietarios usureros.

¡Duro; pero muy duro en ellos!

Toma de posesion del nuevo Alcalde

Añoche y con asistencia de numeroso público que no cabía en el local, celebró sesión nuestro Ayuntamiento y en ella dió posesión de su cargo al nuevo Alcalde Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Con asistencia de todos los concejales abrió la sesión el Alcalde interino Sr. Rivas, á las nueve, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Rivas manifestó de que teniendo conocimiento de que el Sr. Gobernador estaba en la casa con el objeto de saludar al Ayuntamiento y dar posesión de la Alcaldía al Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, ordenó á una comisión saliera á invitar á dichos señores á entrar, como así lo hicieron.

El Sr. Gobernador ocupó la presidencia y dirigió breves y sentidas frases al pueblo de Cádiz, á las que contestó elocuentemente el Sr. Rivas, dando al Sr. Rosales la bienvenida en nombre del pueblo gaditano.

Después el Sr. Pró leyó dos oficios en los que se le comunicaba la dimisión del Sr. Pinillos y del nombramiento del Sr. del Toro, y el señor Gobernador presidente, dirigió algunas palabras encomiásticas al Sr. del Toro y acto seguido dió á este señor posesión de su cargo.

El Sr. del Toro subió entre nutridísimas salvas de aplausos al estrado presidencial y pronunció un sentido discurso, exponiendo una vez más su amor á Cádiz y los proyectos benéficos que tiene que llevar á cabo, siendo aplaudísimo al terminar.

Sentado el sábio doctor en su sillón presidencial, explicó las gestiones por él verificadas en Madrid, cerca de los Ministros y de que ya hemos dado cuenta en estas columnas, y al terminar fué ovacionado.

Los señores Rivas, Martínez de Pinillos (D. Joaquín) Marengo, Portela, Sánchez de Robledo y García Camacho, felicitaron al nuevo Alcalde, ofreciéndoles su apoyo para todo cuanto redunde en beneficio de esta capital.

El Sr. Alcalde contestó emocionadísimo, agradeciendo tan patrióticos ofrecimientos y proponiendo un voto de gracias al Alcalde interino Sr. Rivas, que fué concedido por unanimidad.

Más tarde fueron leídos dos largos expuestos sobre ley de ensanches, pidiendo la urbanización del distrito de Segismundo Moret y sobre la barriada de obreros R. Victoria, firmados por D. Cayetano del Toro.

Como se vé por esos expuestos, el nuevo Alcalde no se duerme en los laureles de su triunfo y de su popularidad, pues apenas tomó posesión de su cargo, empezó á ocuparse de lo que para él constituye una obsesión; el bienestar del pueblo al que quiere dar trabajo, que es vida y salud moral y material, encaminando sus primeros esfuerzos á borrar de esta ciudad la miseria que prolonga la paralización.

Lo hemos dicho y lo repetimos, el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro combatirá por todos los medios que están á su alcance, la miseria que nos

oprime con sus tentáculos y transformará con sus proyectos altamente benéficos, la hoy tristísima situación de Cádiz.

Así lo esperamos, y con nosotros todos los que conocen su filantrópico carácter.

En nuestro observatorio

No hemos de negar que los partidos políticos pasan por honda crisis; pero estamos seguros que ahora como en otras circunstancias, de ella saldrán triunfantes y rehechos, burlando á los que esperan que se cuarteen y arruinen.

Lo que nos duele en el alma es ver como hay quienes ante un peligro más imaginario que real, hacen atropelladamente su equipaje para ponerse en salvo refugiándose en las sacristías.

Precisamente por la magnitud de esa crisis, la voluntad debe templarse con nuevos esfuerzos y sacrificios, consagrando á la reconstitución del quebrantado organismo, aprovechando los elementos útiles y allegando otros nuevos para darle más capacidad en cuanto al pensar y al proceder.

A nosotros no nos infunden el menor temor las circunstancias. Sabemos por el estudio y la experiencia que de las descomposiciones surgen las renovaciones en todos los órdenes de la vida moral y física. En cuanto al aspecto político, tales renovaciones son de mucha utilidad.

Muchas descomposiciones han sufrido en España los partidos, y por reflexión en Cádiz, y de todos ellos han resurgido pujantes y vigorosos.

¿Por qué habíamos de desconfiar ahora?

Desde hace tiempo, mucho tiempo, la política, como la deidad pagana, tiene dos caras. Una mira á lo pasado, otra á lo porvenir: consecuencia de esta doble naturaleza es lo que sucede casi periódicamente. Los distintos escarceos políticos, no es sino la tendencia arraigada de parodiarse á Jano.

Menester es que esto concluya y dejando á un lado el misonaismo político, miremos todos hacia adelante y no hacia atrás, si no queremos correr la misma suerte que la mujer de Lot.

Bien puede suceder que los mal avenidos con la realidad, se alejen de las comunes direcciones, aconsejados por mal aconsejadas impaciencias.

Así como así, en todos los partidos por una singularidad poco explicable, muchas personas viven fuera de su centro, en pugna con sus convicciones íntimas y con sus temperamentos. Lo que al cabo se resuelve, buscando cada cual ambiente apropiado á sus intereses y anhelos, como ahora sucede con la llamada coalición católica, que abre los brazos á todos los ransfugas con tal que les ligen el cordón umbilical de la dirección aparente; que de la verdadera solo Dios juzga.

Tal es lo evidente y así lo acredita la experiencia.

Más como á pesar de todo, los elementos que se desprenden de cada partido no representan nunca su masa, la pérdida, aunque sea sensible, no es irreparable, como lo corrobora la opinión pública, no concediendo á esa clase de hechos, otra importancia que la que en realidad de verdad les corresponden; y que no son otras que la accidentalidad de intereses, la disociación de afectos ó la incompatibilidad personal.

Pero nosotros creemos firmemente, que el partido liberal seguirá conviviendo con la opinión y haciendo suyas las ideas disueltas en el pensamiento popular; y seguirá como hasta aquí luchando sin descanso para realizarlas y darles estado en las costumbres y en las leyes.

Liberales y demócratas, republica-

nos y socialistas, defendemos sus convicciones ofreciéndolas como un dique protector contra ciertos desbordamientos, peligrosos por reaccionarios ó por demagógicos.

Y como el desenvolvimiento de la libertad está bien marcado por los anhelos de la pública opinión; y como su dirección no puede ser estorbada seriamente por resistencias retrógradas, como lo han demostrado los hechos, en múltiples ocasiones y muy recientemente, cuantos aman la libertad, agrupados al amparo del derecho, podrán sin vacilaciones ni incertidumbres, cumplir su misión que no es otra, que la de desalojar de enfrente las estúpidas reacciones de todo linaje con que se nos amenaza.

En estos instantes en que parece que todos los ideales vacilan al influjo solapado y siniestro del clericalismo, es cuando surgen de todos los lados, voces animadas de justa cólera. Y es solo por el ejercicio de la libertad y por el ejercicio de las virtudes públicas, como podrá hacerse rostro á esa amenaza que sube desde la llanura como una marea viva, capaz de engrullirselo todo.

El propósito que deben animar á todos los que se precien de liberales, es de agruparse, estrechar las filas y formar muchedumbre, afirmando las convicciones democráticas, aislándose cuidadosamente de las derechas, como de una mala peste, escogiendo para lo sucesivo los caminos abiertos por la libertad, para llegar guiados por su excelstitud á la completa identificación del pueblo con las instituciones.

A «LA DINASTIA»

Defensa de mala causa

Continuemos la réplica á nuestro estimable colega político-conservador. La segunda parte del artículo «Perito clasificador de intelectualidades», es por su aspecto pretenciosa y doctrinaria; es una conferencia dada por su ilustrado inspirador sobre el tema de Contabilidad administrativa municipal en uno de nuestros centros gaditanos de más ilustración.

Pero la opinión general que haya saboreado, se haya deleitado con tan instructivas lecciones, tan sólo habrá encontrado en ellas más que unos ligeros rudimentos elementales de los deberes administrativos como ordenador de pagos del Alcalde señor Martínez de Pinillos.

En concreto tan sólo nos ha dicho el colega como respuesta á nuestra censura al señor Martínez de Pinillos, en su gestión político-administrativa como Alcalde, lo siguiente:

Que no conocemos lo consignado en el presupuesto para el servicio de medicamentos á los pobres.

Que ignoramos á cuánto asciende lo satisfecho de él hasta 30 de Junio.

Que cómo nos atrevemos á pedir que un Alcalde libre las cuentas de Agosto, sin que éstas estén aprobadas por el Ayuntamiento.

Que hemos cometido una plancha al pretender que el señor Martínez de Pinillos hubiera ordenado el pago del mes de Julio, que importó 3.520'52 pesetas, las que unidas á 21.860'51, pagadas en el primer semestre, rebasarían de la cantidad de 25.000 pesetas, que es el importe de las diez mensualidades que en aquella fecha tenía aprobadas el Ayuntamiento.

En resumen de todo lo anterior expuesto por «La Dinastia», en defensa de «su querido» Alcalde, se deduce á una demostración pública, palmaria y evidente, de que la administración municipal del señor Martínez de Pinillos, dado lo que ha ocurrido con el servicio de la Beneficencia municipal, que es este un pequeño detalle, dicha administración ha sido enredosa, irregular, incorrecta y mala á los generales intereses de Cádiz, y algún día

probaremos esto con no escaso conocimiento de la materia; pero en este caso que hoy tratamos, es tanto más sensible por cuanto se refiere á un servicio tan sagrado y obligatorio como es el socorro de medicamentos para los pobres, que está obligada la clase farmacéutica á atenderlo diariamente con el mayor esmero.

¿Y cómo el ordenador de pagos de un Ayuntamiento no puede abonarlo en esta misma forma que se efectúa dicho servicio, sino al contrario, siempre el señor Martínez de Pinillos con el atraso de dos, tres ó cuatro meses.

Veamos en qué forma el Alcalde conservador abonó á los señores farmacéuticos los medicamentos á los enfermos pobres en este presente año.

En Enero, nada. En Febrero, nada. En 16 de Marzo, pagó el mes actual de Enero. En 1.º de Abril pagó Noviembre del año 1908, también de su administración, no habiéndose á esta fecha abonado Diciembre de dicho año.

En 3 de Mayo pagó Febrero. En Junio, nada. En 4 de Agosto pagó Marzo, y en 31 del mismo pagó Abril.

En Septiembre, nada. En 4 de Octubre pagó Mayo, y en 29 de Octubre pagó Junio.

Se deduce de la defensa del señor Pinillos, que para ordenarse el pago de este servicio, que importaba cada mes más de 2.500 pesetas, únicas consignadas para él, tenía que tomarse de la consignación de dos ó tres meses y para ello aguardar la autorización del Ayuntamiento.

¿Quién ignora esto, estimado colega, por muy escasas nociones que se tengan de contabilidad pública, para que se jacte usted de ese primordial argumento de su defensa?

Es cierto que «La Dinastia» parapeta su defensa en el pié forzado del Alcalde, de no ordenar más pago que el que está dentro del presupuesto. ¿Pero no sabe el colega que un Alcalde que no pone remedio á ese mal que vé y conoce el primer mes del año, no dando cuenta al Ayuntamiento, desahucia su gestión municipal, y tanto más grave que por este procedimiento en los demás servicios resultaría al final de cada año el Ayuntamiento con un enorme déficit; mejor dicho, con una trampa vergonzosa?

Aun cuando todas las autoridades técnicas en materia de contabilidad nos digan que el Sr. M. de Pinillos no ha podido pagar á los farmacéuticos hasta el 30 de Septiembre, porque hubiera incurrido en responsabilidad, siempre diríamos que su proceder como Alcalde es censurable, pues por muy justas y reglamentarias que sean esas reglas de contabilidad, existe un principio de moral en toda administración y es pagar religiosamente al que le adeuda, y por eso se procura llevar á esos cargos municipales no adocenadas personalidades, sino inteligencias que se desenvuelvan con amplitud y con pericia y con sabiduría, lo contrario es convertir el cargo de Alcalde en un empleado sujeto estrictamente á las reglas elementales de su cargo. Si las reglas de contabilidad van á servir de pretexto para burlar acreedores, divertido estarían los que prestan sus servicios á cambio de una retribución, si cuando se confeccionaron los presupuestos para el año actual era Alcalde el Sr. Pinillos y éste no ignoraba que el servicio Farmacéutico municipal importaba más de 30 mil pesetas. ¿Por qué entonces no evitó el caso de no poder pagar en 1909 para no caer en responsabilidades?

Luego si esto no se ha hecho así ocasionando á sabiendas graves perjuicios á la clase Farmacéutica, ¿qué calificativo tiene este hecho? Dejamos la respuesta á la general opinión de Cádiz.

Y si el Sr. Pinillos tuvo deseos de hacer buena administración en estos últimos diez meses, ¿por qué antes de dejar la Alcaldía no pidió una transferencia para este servicio, puesto que no ignoraba que en 30 de Septiembre

último estos nueve meses importaba dicho servicio 31.373'67 pesetas, ó sea un déficit de 1.373'67 pesetas.

¿No se efectúan transferencias para gastos voluntarios y no necesarios y si porque son de populacheria, por qué no se transfiere para un obligatorio servicio tan importante como es la caridad municipal para los enfermos pobres?

Y se atreve el colega á preguntarnos, si ignorábamos que cuando el señor Pinillos entregó la Alcaldía aun el Ayuntamiento no había aprobado las cuentas de Agosto.

¿Qué cándido nos considera ese ilustrado hacendista conservador!

Nuestra respuesta será preguntarle: ¿Por qué el Alcalde Sr. M. de Pinillos debiendo velar por su prestigio administrativo, no dispuso que la cuenta de medicinas de Agosto se aprobase en Septiembre y la de este mes en Octubre? Y no resultaría, que por su falta de celo de buen Alcalde, las cuentas de dichos dos meses han tenido que ser aprobadas después de dejar la Alcaldía el Sr. de Pinillos, en el actual mes de Noviembre.

Resumen: que el articulista de *La Dinastia* se ha pasado de vivo y considerado un Nekar para nosotros, barajando muy habilidosamente el recurso de la distribución de fondos; la aprobación de cuentas; el abono por dozavas partes; la agotación de lo presupuestado tres meses antes de finalizar el año, etc., etc.; todo esto para la mayoría de la opinión de Cádiz, no versada en la materia es de mucho rebumbrón, pero á nosotros nos produce hilaridad cuando sabemos que todo eso bien manejado, no haciéndose la distribución de fondos cuando está ordenado, aprobado cuentas cuando mejor convenga y sirviendo la dozava parte de pretestos, etc.

No se cause ni moleste *La Dinastia* en amparar al Sr. Pinillos ni como político ni como administrador municipal, es defender una mala causa.

Otro día nos ocuparemos de la candidatura del señor Martínez de Pinillos para concejal en las próximas elecciones.

Y basta por hoy.

UN POLÍTICO VIEJO.

De Puerto Real

Nótase gran animación para las próximas elecciones, que han de ser de ruda oposición, puesto que lucharán conservadores, liberales, republicanos y demócratas, los dos últimos unidos, aunque se supone que se unan conservadores y liberales, puesto que al no existir dicha unión sería probable una derrota, dado el prestigio de que gozan los republicanos y demócratas.

Por otro lado, en *Melilla* se agrava más el conflicto.

El jefe de la *jarca* mauritana está haciendo una defensa heroica del poblado «*Vara*», alentando á los suyos á la lucha, valiéndose de palabras consoladoras y prometiéndoles que no se vá; (pero ¡ay! lo echarán), y que quedará en la Alcaldía... pese á quien pese.... (triste recuerdo!), para lo cual está celebrando reuniones de confianza en el *Zoco* con todos sus adictos, haciéndoles recordar los que murieron en defensa del sífrago y recomendando á uno de los prestigiosos *santones* envíe una súplica á Alá, para que acuda en su auxilio en vista del peligro en que se halla la *harca*.

El presidente de la *cábila*, *santón* de poco prestigio, no deja de hacer cruces, jurando señalar los que murieron víctimas del deber y esperando protección del que todo lo puede.

Son muchos los empleos ofrecidos por un *santón* de la *cábila* vecina, imposibles de cumplir, sin duda para llegar en ferrocarril hasta la *segunda casa* y estar próximos á las minas; pero dudamos de su aproxi-

mación, á menos que exista la unión de varias *cábilas*, dado el prestigio de que gozan los demás *santones*.

El Corresponsal.

17 Noviembre 1908.

El correo de Canarias

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas salió hoy el vapor correo «*Reina Victoria*», con 19 pasajeros embarcados en este puerto, que son los siguientes:

Don Antonio Alvarez, doña María Balén, don Rafael Sieuz, don Jorge Jourga, doña Teresa Sánchez, don Cristóbal Pérez, doña Luisa Rodeño, don Lorenzo Hidalgo, doña Inocencia Galindo, don José Suárez, doña Rosa Pérez, don M. Hernández, doña Asunción Ballesteros, don Joaquín Monedero, don José Rodríguez Ortega, doña María Román, doña Laura Fernández y don Augusto de P. Nossiga é hijo.

Este buque conduce además carga general embarcada en este puerto y en el de Sevilla.

ALOCUCION

El Alcalde de La Línea en atento B. L. M., nos envía la siguiente alocución para que la insertemos en las columnas de *EL DEMOCRATA*, lo que hacemos gustosos por encontrarla ajustada á la moral administrativa, y responder á un vehemente anhelo de regeneración municipal.

Dice así:

«PUEBLO DE LA LINEA!»

Al hecerme cargo de la Alcaldía Constitucional de esta villa, es mi primer acto público el de dirigir mi más respetuoso saludo al pueblo, sin distinción de clases, puesto que para mí han de ser todos iguales dentro de las verdaderas prácticas democráticas y de los fueros de la equidad y la justicia.

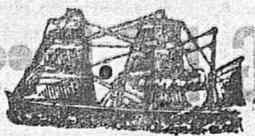
También saludo sinceramente á la prensa local, cuyo valioso y patriótico concurso solicito, para que con su eficaz ayuda podamos hacer desaparecer el deshonroso estigma que con tanta injusticia pesa sobre nuestra noble y querida población. La prensa y los que se dedican á la honrosa profesión del periodismo, encontrarán en esta Alcaldía toda clase de facilidades para el desempeño de su difícil misión, en todo aquello que sea compatible con las leyes, la moral y las buenas costumbres.

Desde hoy quedo á disposición de todos como particular y como Alcalde: como Alcalde, para sostener los fueros de la justicia, y dentro de ella, llevar á la práctica todas las iniciativas que redunden en beneficio de los intereses generales del pueblo, á cuya defensa estoy dispuesto á dedicar toda la atención que tan sagrados intereses requieren.

No he de hablaros de pomposos programas con fraseología rimbombante, porque para proceder bien no se precisa de ellos. Recordar mi manifiesto del 19 de Octubre de 1908: en él encontraréis una alborada política que ha llegado la hora de poner en práctica. Pues bien, en un todo me ratifico en los conceptos vertidos en aquel manifiesto.

Nada quiero para mí, todo lo quiero para La Línea; ella necesita de todos sus hijos y de todos sus habitantes; para La Línea pidí el concurso de todos los hombres honrados y de buena voluntad; á todos solicito, á todos acudo, y si como espero, todos decididamente me lo prestan, cada cual en la medida de sus fuerzas, intentaré para llevarlo á la práctica, la reorganización de todos los servicios municipales, dedicando atención preferente á los de Urbanización, Instrucción pública é Higiene.

También he de procurar por todos los medios que estén al alcance de mi autoridad, que la Industria y el Comer-



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para todos los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es verado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

José García de Cosío

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres.

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO —CADIZ—

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns for destination (Cádiz, Segunda Aguda, San Fernando, Puerto Real, Jerez) and departure times for mixed and express trains.

DESCENDENTES

Table with columns for destination (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguda, Cádiz) and departure times for mixed and express trains.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrá utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vnda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vnda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espalú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mermecías, etc. etc de las mejores marcas. SUCURSAL'S: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2 ESPECIALLY en los vicios de Manzana de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Anchas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—Anclas para Almirantes.—Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones. Para Herreria y Cerrajería Artistica, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

— PRECIOS MUY REDUCIDOS —

Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alcázar. D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7

Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

derico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9 Manuel Cárdenas. Columela 2

Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18 Mignel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell. Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cóndon. Pedro Conde 1 Manuel Fernández. I. Peral 13

Enrique Rey. I. Peral 7 Andrés González. Consulado Viejo 10

Hijos de Evelio Lázaro. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2

José Fastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18 Julio Bastardi. Manuel Rancés

Manuel Grosso. San Carlos 3 Antonio Muñoz. I. Peral 7

Guillermo Amiguet. Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cosío. Columela 4 y 6

Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1 Tovia y C.ª. J. del Toro 18

Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7 Inglés. Sagasta 3

Las Flores. Churruga 2 dup. Benigno Esteves. Columela 15

Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7 El Parisien. Loreto 1

La Imperial. D. Tetuán 8 El Alba. idem 13

La Cruz del Campo. idem 20 La Alhambra. Tomás Istúriz, O. Calvo y Tenneria 8

Alemana. Zorrilla 2 La Ibérica. D. de la Victoria 2

Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes. Vea Marguía 2

El Solano. San José 44 Las Cortes. idem 51

La Abundancia. Sacramento 39 El Alcázar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24 El Ancla. Sopránis 3

Las Banderas. San Pablo 1 La Bendición. E. Marinas 29

Las Botas. Sopránis 12 La Cabra. Libertad 5

Los Claveles. San Bernardo y Lubet. Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7

La Nueva España. D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2

Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria Los Dos Amigos. Beato Diego 13

Los Prácticos. Sopránis 5 La Privadilla. Gaspar del Pino 1

Maison Dorée. Isabel II Las Vacas. Alfonso XII 9

La Posada. Arceife. (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal. San Francisco 24

Abelardo G. Infante. idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3

José Macías. idem 1

Juan Sánchez. Santa Inés 14

Juan J. Villegas. Topete 10

Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo. Constitución 9 Antonio Fontana. idem 13

Luis Anbray. idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula. Topete 1

Institución Gaditana. Sacramento 9 San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5

San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastian 5 Concepcion. Santos. Columela 22

María Rivera. San José 15 C. Ramos. idem 8

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez. San José 18 Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7 Quintin Gonzalez. Vea Marguía 2

Antonio Alvarado. Consolación 6 Enrique Cabello. Benjumeda 40

Emilio Portas. Cobos 6 Maximiliano Concha. O. Calvo 16

Francisco Santibañoz. I. Peral 37 Anacleto Perez. Buenos Aires 1

Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29

Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7

Rafael García. San Francisco 16 Miguel Diaz. Castelar 9

García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuviello. J. del Toro 6

Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32

R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15

Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 3

Hijos de Evelio Lejuez. O. Barca 19

Antonio Millán. Sto. Cristo 2

José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4 Juan Mateos. C. Zapata 7

Matute hermanos. Isabel II 2 Manuel Gomez. Columela 8

Francisco Quiroz. Sagasta 18 Elías Gomez. Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4 Hijos de Delgado. Vaiverde 13

Farmacias

Remón Casal. Prim 11 Vicente de la Corte. Santo Domingo 7

Servando Matute. Isabel II 2 Fausto Moyano. Cervantes 48

Rosario y Loreto 1 José Nuñez. Feduchy 3

Marcélio Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16 Reymundo y C.ª. Mina 2

Cepillo. Santiago 1 El Trebol. S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37

Manuel Luegas. Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y Paris. Plaza Loreto De Cádiz. Constitución 4

Continental. Tetuán 23 Victoria. I. Peral 11 y 12

Roma. Feduchi 4 España. Duque de Tetuán 29

Loreto. Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente. Nevería 1 Los Cisnes. idem 4

Joyerías

Mexia hermanos. Columela 20

J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel

Antonio Fernández. D. Tetuán 5

Leche esterilizada

José Enríes y C.ª. Mina 2

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21

Anrés Parodi. Mendez Nuñez 21

Librerías

Manuel Morillas. San Francisco 36

Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martínez. Solano 27